

MEDIO AMBIENTE | RECURSOS HÍDRICOS



Fotografía de archivo de un medidor de nivel en la zona de Cuasiermas, cerca de Albacete. / R.S.

La CHJ declara en estado de «sequía prolongada» al área de la Mancha Oriental

El último informe del organismo de cuenca constata el grave empeoramiento de la situación en la zona del Medio Júcar a lo largo de todo el mes de abril

E.F. / ALBACETE

La Confederación Hidrográfica del Júcar (CHJ) acaba de poner a la mitad de la provincia de Albacete y el sur de la provincia de Cuenca en estado de «sequía prolongada» y constata el grave deterioro de la situación en el Medio Júcar, un territorio que coincide con el acuífero de la Mancha Oriental.

Así consta en el último *Informe de indicadores de sequía prolongada y escasez coyuntural*, con datos correspondientes al mes de abril y que pone en esta misma situación a otras zonas de la Demarcación Hidrográfica del Júcar, como son la Marina Baja, el Vinalopó-Alacantí, Magro o Palancia-Los Valles.

Es preciso indicar que la sequía prolongada y la escasez coyuntural son fenómenos distintos. La primera se refiere a una carencia de recursos hídricos de origen natural, sin intervención humana; la segunda, a las dificultades para atender las demandas.

En el Medio Júcar, el principal indicador para establecer si la zona se encuentra en estado de «sequía prolongada» es la precipitación, que se desplomó durante el mes de abril, según reflejan los datos de la red de pluviómetros que gestiona la Confederación del Júcar.

De acuerdo a los datos recabados por dicha red, las precipitaciones han sido prácticamente inexistentes durante todo el mes de abril. En el caso concreto de la provincia

de Albacete, sólo tres pluviómetros registraron lluvias, pero con acumulados mensuales realmente bajos: 5,4 litros en Villatoya, 1,2 en La Roda y 0,6 en Villamalea.

PESE A TODO, NORMALIDAD. A pesar de todo, la gestión de las reservas realizada tanto por los usuarios como por el organismo de cuenca hace que, por el momento, la escasez de recursos no sea especialmente acuciante en el sistema principal de explotación, el del Júcar, que aún se mantiene en situación de normalidad o nivel verde.

Ahora mismo, y de acuerdo a los datos del último Boletín Hidrológico Semanal que publica el Ministe-

rio para la Transición Ecológica (Miteco) la Demarcación Hidrográfica del Júcar es de las que se encuentra en mejor estado, ya que sus embalses está el 59,5% de su capacidad máxima, puesto que almacenan 1.692 hectómetros cúbicos de agua, por debajo de los 1.870 que tenían hace un año pero por encima de la media de los últimos cinco años, que es de 1.595.

En cuanto a la situación de su sistema principal, el del Júcar, la tendencia es prácticamente idéntica porque ahora mismo almacena 1.168 hectómetros cúbicos de agua, menos que los 1.254 que tenía en 2022 pero por encima de los 1.037 de la media del último lustro.

LAS MEDIDAS A ADOPTAR

Un régimen de caudales ecológicos «menos exigente»

La entrada de un territorio dado en estado de sequía prolongada debido a causas estrictamente naturales comporta, en primer término, la adopción de dos medidas según consta en el Plan Especial de Sequías (PES) de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

La primera es «la aplicación de un régimen de caudales ecológicos mínimos menos exigente», conforme a lo dispuesto en el artículo

18 del Reglamento de la Planificación Hidrológica y el artículo 49 *quater*,5 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico.

La segunda es «la admisión justificada *a posteriori* del deterioro temporal que haya podido producirse en el estado de una masa de agua, de acuerdo a lo previsto en el artículo 38 del Reglamento de la Planificación Hidrológica».

Ambos tipos de acciones también se recogen dentro del Plan Hidrológico de la Demarcación del Júcar (PHDJ) actualmente vigente. En concreto, la aplicación del PES consta en el artículo 10 de dicho plan.

CONFERENCIA SECTORIAL

La Manchuela ya cuenta con su propio Plan de Sostenibilidad Turística

REDACCIÓN / ALBACETE

La Conferencia Sectorial de Turismo que se celebró este martes en la sede del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo aprobó ayer una inversión total de más de 27,3 millones de euros en Castilla-La Mancha, a través de seis nuevos planes de Sostenibilidad Turística a desarrollar en las cinco provincias de la región, y de dos nuevas acciones de Cohesión y Desarrollo por parte del Ejecutivo regional.

Dentro de los planes aprobados, se encuentra el al Plan de Sostenibilidad Turística de la comarca La Manchuela, en la provincia de Albacete y presentado por

su Diputación, con una inversión estimada en 3,1 millones de euros. Según informa la Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha, con este plan se busca resaltar el valor el patrimonio cultural que poseen los municipios, como sus castillos o sus cascos amurallados; el patrimonio natural a través del desarrollo del ecoturismo vinculado a la naturaleza y centrado en el río Júcar, conjuntamente con otras actividades como el turismo enológico o gastronómico.

Entre las actuaciones previstas, se pueden señalar la rehabilitación sostenible de las riberas del río o la recuperación del patrimonio histórico comarcal.



Vista panorámica de Jorquera, en la comarca de La Manchuela. / A.P.

ALMANSA

El alcalde cree que las últimas fiestas de mayo fueron «super participativas»

REDACCIÓN / ALBACETE

El alcalde de Almansa, Javier Sánchez Roselló, y el concejal de Fiestas, Francisco López, valoraron las recientes Fiestas Mayores 2023. El alcalde destacó «la organización de estas magníficas Fiestas de Mayo, fiestas que han sido súper participativas, donde el tiempo ha sido un elemento indispensable para poder realizar todos los desfiles con el lucimiento y el engalanamiento que correspondía». Sánchez Roselló quiso felicitar, de forma específica, al concejal y dio las gracias a Junta Festera de Calles y a la Agrupación de Comparsas por el buen desarrollo del programa.

DIPUTACIÓN

La Herencia Urrea todavía «coleará» en el Pleno previsto para mañana

■ La Diputación de Albacete celebra mañana sesión plenaria extraordinaria, con dos puntos del orden del día relacionados con la controvertida Herencia Urrea. El primero es un escrito presentado por uno de los herederos, mientras que el otro es un expediente de reconocimiento de créditos para pagar costes jurídicos.

HELLÍN

Moreno cree que el triunfo de Paco Núñez abrirá un nuevo ciclo político

■ El candidato del PP-CLM por la provincia de Albacete, Juan Antonio Moreno, ha mostrado su convicción de que el triunfo de Paco Núñez el próximo día 28 de Mayo abrirá un nuevo ciclo político, no sólo en Castilla-La Mancha, sino también en toda España.